



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0048904/2015

CÓRDOBA, 20 NOV 2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLOGICAS solicita otorgar equivalencias de las actuaciones de la alumna Geól. Pilar ÁVILA; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución Decanal N° 1607/2017 y el mismo debe subsanarse;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 1607/2017:

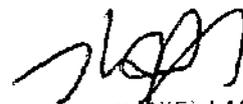
DONDE DICE: ...

...ESTADÍSTICA APLICADA A LA GEOLOGÍA (29/02/2016)...

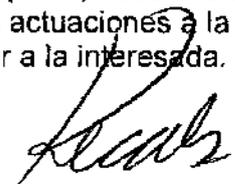
DEBE DECIR:...

...ESTADÍSTICA APLICADA A GEOLOGÍA (29/02/2016)...

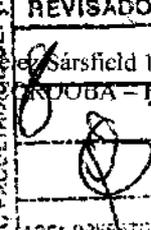
Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 2389

em/	REVISADO
UNC FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	
ÁREA OPERATIVA	

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

